

## **GERENTE DE ÁREA FINANZAS Y MERCADO DE CAPITALES**

### **IDENTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN**

Denominación del Cargo: GERENTE DE ÁREA

Área de desempeño: FINANZAS Y MERCADO DE CAPITALES

Naturaleza de la función: Asesora y Ejecutiva

Depende de: Gerencia General

Supervisa a:  
División Mercado de Capitales  
División Finanzas

### **OBJETIVOS DE LA POSICIÓN**

Promover el cumplimiento de los equilibrios económico - financieros básicos y el mantenimiento de una adecuada solvencia patrimonial, generando condiciones que permitan al Banco acrecentar su capital, pagar sus obligaciones, y asegurar los recursos financieros a futuras generaciones.

### **COMETIDOS**

1. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades y el personal asignado al Área.
2. Formular los planes y metodología de trabajo para las unidades a su cargo, monitorear su ejecución y proponer las medidas correctivas que aseguren el logro de los objetivos.
3. Asesorar en materia de productos financieros.
4. Supervisar las actividades desarrolladas para la estructuración y venta de portafolios.
5. Supervisar la registración, análisis y presentación de información contable relativa a los fideicomisos y la gestión de los fideicomisos que administre.
6. Asegurar información confiable para facilitar la toma de decisiones eficientes en materia de captación, colocación de fondos y gestión de riesgos financieros.
7. Supervisar la administración de manera óptima, racional y transparente del dinero y los valores del Banco.
8. Supervisar los estudios que permitan optimizar el retorno de los recursos financieros.

9. Supervisar el cálculo de la Unidad Reajutable y elevarlo a Directorio para su aprobación el último día hábil de cada mes.
10. Definir y comunicar a la superioridad los objetivos y las metas de los topes financieros disponibles para el otorgamiento de créditos.
11. Supervisar la realización de estudios de planeación financiera tendientes a la aplicación racional y controlada de los recursos financieros.
12. Promover y supervisar la aplicación de normas y los procedimientos en materia de finanzas.
13. Implantar y supervisar el cumplimiento de las políticas, metodología y procedimientos definidos con relación a los riesgos que gestiona.
14. Ejercer las demás actividades que le sean encomendadas.

### **COMPETENCIAS**

- Desarrollo del equipo conformado por los propios recursos humanos.
- Modalidades de contacto de forma de asegurar una comunicación clara en todos los sentidos.
- Liderazgo necesario para orientar la acción de los grupos humanos, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción del grupo.
- Pensamiento estratégico para comprender los cambios del entorno e identificar amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades.
- Orientación al cliente interno y externo.
- Orientación a los resultados y sentido de urgencia cuando se deben tomar decisiones.

### **REQUERIMIENTOS DEL CARGO**

Requisito Excluyente:

Formación:

Título Profesional Universitario de Contador Público o Economista o equivalentes habilitantes.

Requisitos a valorar:

Experiencia en el desempeño de posiciones similares o en temáticas afines a las correspondientes al puesto.

Académicos:

Formación curricular

Otros títulos de grado y Postgrados (con valoración especial en el área de Finanzas)

Formación no curricular

Cursos, seminarios, talleres o equivalentes:

Aquellos que se describen como conocimientos y habilidades y cualquier otro directamente vinculado al cargo.

Conocimientos:

- Del sector, sus funciones y normativa
- De la organización y funcionamiento del Banco
- De la normativa del BCU
- Sobre la gestión de riesgos
- De la operativa de las unidades de negocio del Banco
- De los sistemas de información del Banco
- Del mercado de vivienda

Habilidades, capacidades y actitudes:

- Iniciativa
- Ejecutividad
- Orden, disciplina y método
- Estricto ajuste a las normas y a la ética laboral
- Estabilidad emocional
- Análisis y síntesis
- Creatividad e innovación
- Supervisión de personal